

## Tortugas marinas

En Guatemala y a nivel mundial las aguas costeras y pelágicas son utilizadas por las tortugas marinas como corredores migratorios y zonas de alimentación. La presencia de éstas, tiene importancia ecológica en diversos ecosistemas como arrecifes coralinos, pastos marinos y transporte de energía entre el mar y la playa, ya que se consideran especies indicadoras, el tamaño de sus poblaciones son indicio de la salud del mar y la costa.

## Amenazas



Sobreexplotación humana (consumo de huevos, carne, piel y caparazón)



Captura incidental en pesquerías de palangre, redes agalleras y pesca de arrastre



Destrucción del hábitat



## Tortugarios registrados ante el CONAP

### TORTUGARIOS

Ocos	El Garitón
Tilapa	Candelaria
El Chico	El Banco
Vida	Monterrico
Churirin	Hawai
Tahuesco	El Rosario
La Laguna	Chapetón
Sipacate	Las Lisas
El Paredón	El Jiote
El Naranja	La Barrona
Conapac	Vivero Guatemala (Caribe)
El Conacaste	

Documento Informativo No. 03-2016

Yo me sumo



Protejo las tortugas marinas y sus huevos



## Importancia y Protección DE LAS TORTUGAS MARINAS



## Listado de Protección de las Tortugas Marinas



Parlama  
(*Lepidochelys olivacea*)



Baule  
(*Dermochelys coriacea*)



Carey  
(*Eretmochelys imbricata*)



Cabezona  
(*Caretta caretta*)



Verde  
(*Chelonia mydas*)



Verde o Negra del Pacífico  
(*Chelonia mydas agassizii*)

### INDICE CONAP

Lista de Especies Amenazadas de Guatemala -LEA-

**Categoría 2,** Especies que se encuentran en peligro de extinción por pérdida de hábitat, comercio o con poblaciones muy pequeñas y especies con endemismo nacional o regional con distribución limitada.

**Categoría 3,** Incluye las especies que se encuentran amenazadas por explotación o pérdida de hábitat, pero el estado de sus poblaciones permite su uso y manejo regulado. Se incluyen las especies endémicas regionales.

### APÉNDICE CITES

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

**Apéndice I,** se incluyen las especies en peligro de extinción. Se prohíbe el comercio internacional, salvo cuando la importación sea con fines de investigación científica.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	INDICE CONAP	APÉNDICE CITES
Parlama o Lora	<i>Lepidochelys olivacea</i>	3	I
Baule	<i>Dermochelys coriacea</i>	2	I
Carey	<i>Eretmochelys imbricata</i>	2	I
Cabezona o Caguama	<i>Caretta caretta</i>	3	I
Verde	<i>Chelonia mydas</i>	3	I
Verde o Negra del Pacífico	<i>Chelonia mydas agassizii</i>	3	I

## Mecanismos de protección y control

para establecer el uso sostenible de estas especies en Unidades de Conservación

- ❁ Cuota de Conservación, entrega del 20% de los huevos de tortuga parlama (*Lepidochelys olivacea*) colectados, a un tortugario legalmente autorizado y el 100% de los huevos de las otras especies.
- ❁ Los Tortugarios son Unidades de Conservación los cuales deberán ser legalmente autorizados por el -CONAP-.
- ❁ El Consejo Nacional de Áreas Protegidas promueve la aplicación de la Estrategia Nacional de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas.

## Importancia de las Tortugas Marinas

### VALOR ECOLÓGICO

Incluye las funciones medio ambientales que ejerce de forma conjunta con la diversidad biológica. Las zonas que habitan, deben ser conservadas en sus condiciones naturales, para el mantenimiento a nivel de genes, especies, poblaciones y comunidades.

### USOS ECONÓMICOS

El consumo y comercialización de los huevos de tortuga parlama, *Lepidochelys olivacea*.

Además por medio del turismo sostenible y regulado (en actividades de buceo, ecoturismo y educativo) de todas las especies.